

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE LOS SOCIOS DE  
ZEBOTTER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las 8h30, en la oficina de la compañía ZEBOTTER CIA. LTDA., ubicada en la Bosmediano E13-121 y Játiva, se encuentran presentes los socios de la compañía:

Rosa Fabretti, por sus propios derechos, propietaria de USD 1.296,75 en participaciones, totalmente pagado.

Galo Gustavo Bravo Rivera, por sus propios derechos, propietario de USD 3,25 en participaciones, totalmente pagado.

Ellos son todos los socios de la compañía ZEBOTTER CIA. LTDA., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

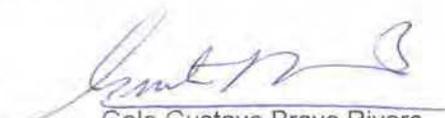
1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, llevados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), correspondientes al ejercicio económico 2014.

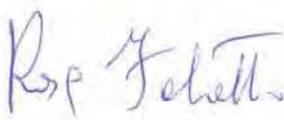
Actúa en calidad de Presidente el economista Galo Gustavo Bravo Rivera y como secretaria ad-hoc Rosa Fabretti. Acto seguido el presidente declara instalada formalmente la Junta General Ordinaria Universal de socios y se procede con el orden del día:

- 1.- El presidente de la empresa da lectura del informe, el mismo que es puesto a consideración y aprobado por unanimidad.
- 2.- La presidencia procede a dar lectura del Balance General, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Flujos de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio, y de las Notas a los Estados Financieros; efectuada la lectura y escuchadas las explicaciones, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Siendo las 9h30, se da un receso para elaborar el Acta, se reinicia la Junta, se lee el Acta y se la aprueba.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, los socios, y la secretaria que lo certifica.

  
Galo Gustavo Bravo Rivera  
**PRESIDENTE - SOCIO**

  
Rosa Fabretti  
**LIQUIDADORA - SOCIA - SECRETARIA**